

Armenia, 25 de junio del 2020

CIRCULAR No. 011

De: Rectoría
Para: Padres de familia y/o Acudientes
Asunto: Información de Interés



Reciban un cordial y fraternal saludo, en Jesús, nuestra buena madre María y San Marcelino Champagnat.

La Comunidad de los Hermanos Maristas de la Enseñanza, comprometida con todas las familias y consientes de la realidad que estamos viviendo que afecta a todos los hogares por igual, ha decidido continuar apoyando en el pago de pensiones en la medida de sus posibilidades. Para otorgar estos alivios económicos se han fijado unos descuentos que aplicarán para los meses de julio y agosto de la siguiente manera:

“En el mes de JULIO se concederá un descuento del 30 % a las familias que estén al día en el pago de sus pensiones al 30 de junio. Quienes no estén al día en el pago de sus pensiones en esa fecha, de todas formas, tendrán un descuento del 10 %.

En el mes de AGOSTO se concederá un descuento del 15 % a las familias que estén al día en el pago de sus pensiones al 31 de julio. Quienes no estén al día en el pago de sus pensiones en esa fecha, de todas formas, tendrán un descuento del 5 %.”

No se cobrarán intereses de mora y la fecha límite de pago oportuno de pensiones va hasta el último día de cada mes”.

Por otro lado, les informamos que el gobierno abrió una línea de crédito a través del ICETEX dirigido a padres de familia que tengan sus hijos matriculados en colegios privados y que parte de él será condonable de acuerdo al estrato socioeconómico de las familias, así: para estrato 1y 2 se condonará el 100%, para el estrato 3 el 90% y para estrato 4 el 50%. Se financiarán hasta seis meses y cubrirá un monto máximo total de \$1.200.000 por estudiante postulado. Pueden consultar los requisitos en la página del ICETEX.

Les deseamos una muy merecida semana de descanso y retomaremos con la misma dedicación y entrega el tercer periodo el martes 7 de julio en el horario habitual.

Atentamente,

Mary Josefina Chaves González.
Rectora.